



■ Por ahora, la fórmula de un reaseguro, en vez de un fondo de compensación de riesgos para financiar la eliminación de las preexistencias, no convence ni en el oficialismo ni en la oposición.

POR MARTÍN BAEZA

El Gobierno cumplió con el compromiso que había hecho en la ley corta y esta semana ingresó un proyecto para reformar a las isapres.

La iniciativa elimina las preexistencias y las tablas de factores -definiendo una tarifa plana para el sistema privado- y crea un plan común de salud de salud, con lo que las aseguradoras solo competirían por precio y la red de prestadores de su oferta.

El proyecto ingresó justo antes del 1 de octubre, la fecha límite que había fijado la ley corta, mediante la Cámara de Diputados y con urgencia simple.

Y si bien la propuesta consiste en una reforma que va más allá del mínimo comprometido, esa estrategia no convence a los parlamentarios, quienes estimaron que las modificaciones están siendo poco priorizadas por el Ejecutivo, lo que podría sepultar la posibilidad de que la norma efectivamente vea la luz.

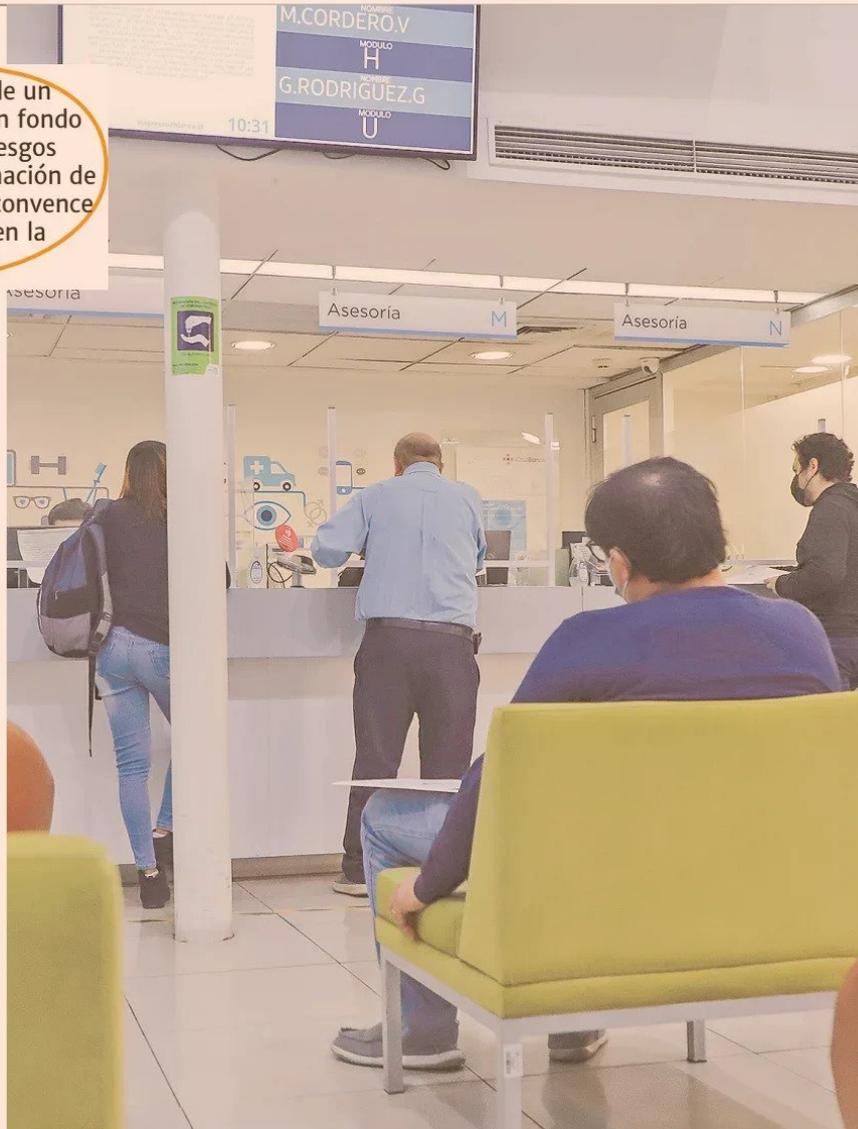
Proyecto "testimonial"

"Me parece lamentable que el Ejecutivo le haya dado poca prioridad, pese a ser un proyecto que podría favorecer a toda la población. Literalmente, el proyecto del Día del Pajarete tuvo mayor urgencia (Suma) para el Ejecutivo", dijo el senador Sergio Gahona, subjefto de la bancada UDI e integrante de la Comisión de Salud.

También desde la oposición y en duros términos, el diputado Andrés Celis (RN), que también forma parte de la mesa de Salud, afirmó que "es evidente que políticamente el Gobierno no tiene real interés en que este proyecto se discuta a fondo en la Cámara de Diputados. De hecho, el trabajo prelegislativo fue prácticamente inexistente, casi una sorpresa. Ingresarlo con urgencia simple parece una estrategia para despacharlo rápido y sin mayor análisis, dejando el verdadero debate para el Senado".

En el oficialismo también existen reparos a la estrategia legislativa. El diputado y médico cirujano Tomás Lagomarsino (IND-Radical) lamentó que la iniciativa no haya ingresado en conjunto y al mismo tiempo que el proyecto de ley que se espera para fortalecer a Fonasa.

"Estamos dando una muy mala señal a la ciudadanía, producto de que ya discutimos ampliamente la ley corta de isapres, donde se



Parlamentarios critican baja priorización a reforma de isapres y dudan de su avance

JULIO CASTRO

generó la sensación de que estábamos más preocupados del sistema privado que del sistema público y eso se ve reforzado con que haya ingresado exclusivamente esta iniciativa", opinó.

En tanto, el senador Juan Luis Castro (PS) criticó que el texto se haya presentado a la Cámara de Diputados, que calificó como el

camino más "complejo y tortuoso", dado que en el Senado ya se habían hecho tres informes técnicos sobre el tema. "En la discusión de fondo y en la tramitación se buscó un camino que prácticamente hace perder el horizonte de que alguna vez pueda esto ser despachado dentro del actual período de Gobierno", lanzó el expresidente del Colegio Médico.

"Este es un error político, que yo no digo que sea por azar, sino que probablemente porque este proyecto busca ser testimonial más que una realidad. Es una bandera que seguramente se va a esgrimir en las elecciones municipales y después en las parlamentarias, pero considero que la necesidad de la gente hoy día, de los que están en

isapres, 2,7 millones de personas, amerita mucho más que una bandera que solo sirva por una campaña".

Encarecimiento de los planes

Respecto a los componentes técnicos de la propuesta, el mayor debate se da en torno al método de financiamiento para los elementos de seguridad incorporados por el Ejecutivo. Antes de que el proyecto fuese presentado, entre los expertos y en la industria se apuntaba a que un fondo de compensación de riesgos inter-isapres era la mejor alternativa, sin embargo, el Gobierno optó por un sistema de reaseguro, es decir, que las isapres contraten a una segunda aseguradora que las cubra ante un mayor gasto en prestaciones correspondientes al plan común de salud.

El senador Gahona (UDI) sostuvo que el reaseguro encarecería los planes, y que "se aleja del sentido de seguridad social que queremos darle a las isapres".

"El planteamiento de un reaseguro queda bastante cojo a la hora de compensar el objetivo que tiene el proyecto que es terminar con las discriminaciones y las preexistencias (...) es una falencia que espero podamos mejorar en la tramitación", adelantó Lagomarsino.

Desde la oposición, el análisis es más duro. "El hecho de que se proponga que las isapres contraten seguros externos, en lugar de crear un fondo solidario, no solo encarece las primas, sino que podría llevar directamente a la quiebra de varias aseguradoras", lanzó el diputado Celis.

Gahona, por su parte, coincidió en que el reaseguro encarecerá los planes y agregó que "se aleja del sentido de seguridad social que queremos darle a las isapres".

El senador Castro, desde la otra vereda, se manifestó en la misma línea: "¿Qué hacemos con los pacientes de mayor edad y de mayor siniestralidad, o que tienen más carga de enfermedad, que requieren que el sistema compense los mayores gastos que se hacen en ellos? (...) Si vamos a ir a un mecanismo que va a encarecer el precio por la vía de un reaseguro, no es solución. Por lo tanto, comparto el propósito, pero no comparto el método", concluyó.